



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de septiembre de 1988

Número 52

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 509/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio 02135 de fecha 18 de marzo de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, en esta entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 10 de febrero de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 19 de febrero de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 17 de mayo de 1988 acordó iniciar el procedimiento

de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 28 de junio de 1988 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.** Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 10 de junio de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de sept. de 1988 No. 52

**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3010, 3009, 3011, 2989, 2990, 2991, 3016, 3004, 3014, 3038, 3096, 3093, 3097, 3091, 3092, 3355, 3308, 3309, 3310, 3319, 3371, 3264, 3365, 3266, 3269, 3292, 3103, 3099, 3321, 3322, 3293, 3015, 3440, 3302, 3363, 3291, 3446, 3447, 3445, 3449, 3450, 3442, 3356, 3421, 3422, 3444, 3443, 3445, 3368, 3434, 3436, 3419, y 3569.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 341, 3350, 3351, 3353, 3369, 3361, 3348, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3332, 3336, y 3512.

(Viene de la primera página)

comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 19 de febrero de 1988, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se edesprenen de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 19 de febrero de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Sabino Becerril, 2.—Claudio Contreras, 3.—Mauro Contreras, 4.—Simón Carmona, 5.—Antonia Escamilla, 6.—Zenaida Figueroa, 7.—María García, 8.—José Leyva, 9.—Próspero López, 10.—Teodoro López, 11.—Daniel Reyes, 12.—Herminia Reyes, 13.—Francisco Ramírez, 14.—Juan Ramírez, 15.—Marcial Rojas, 16.—Salvador Téllez Soto, 17.—José Reyes Téllez, 18.—Petra Reyes Colín, 19.—Arturo Moreno López, 20.—Odilón Moreno Mercado, 21.—Román Romero Posadas, 22.—Rosa García Carmona, 23.—Ma. del Carmen Téllez Díaz, 24.—Antonio Téllez Ramírez, 25.—Joaquín Rossete Moreno, 26.—Moisés Téllez Acosta y 27.—Manuel Rodríguez García. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Herminia Cruz, 2.—Adán Becerril, 3.—Feliciana Becerril, 4.—Paula Vázquez, 5.—María Esquivel, 6.—José Carmona, 7.—Raúl Carmona, 8.—Juan Téllez, 9.—Rebeca Téllez, 10.—Juan Téllez, 11.—Gumaro Figueroa, 12.—Gerardo Figueroa, 13.—Celia Figueroa, 14.—Virginia García, 15.—Felisa Cruz, 16.—Juan Leyva, 17.—Pablo Leyva, 18.—María Mejía, 19.—Soledad López, 20.—Inés López, 21.—Macario López, 22.—Abel Reyes, 23.—Ramona María, 24.—Esther Reyes, 25.—Zenaida Reyes, 26.—María Reyes, 27.—María Sánchez, 28.—Teodoro Ramírez, 29.—Hermilo Ramírez, 30.—Celia Ramírez, 31.—Guadalupe Ramírez, 32.—Ricarda Díaz, 33.—Esperanza Rojas, 34.—Elandra Salazar, 35.—Ma. del Carmen Téllez Ocaña, 36.

—María Cruz Ocaña de Téllez, 37.—Elpidio Figueroa Reyes, 38.—Rita Contreras de Moreno, 39.—Odilón Moreno Téllez, 40.—Antonio Moreno Téllez, 41.—Juan Moreno Téllez, 42.—Román Moreno Alvarez, 43.—Sergio Vázquez Téllez, 44.—José Manuel Téllez Ramírez, 45.—Ramón Téllez Ramírez, 46.—Taurino Téllez Ramírez, 47.—Juan Téllez Ramírez, 48.—José Romero Alvarez, 49.—Trinidad Téllez Reyes, 50.—Roberto Rodríguez Téllez y 51.—Rodolfo Rodríguez Téllez. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00241647, 2.—00241651, 3.—00241652, 4.—00241655, 5.—00241658, 6.—00241664, 7.—00241666, 8.—00241670, 9.—00241676, 10.—00241678, 11.—00241689, 12.—00241692, 13.—00241703, 14.—00241704, 15.—00241706, 16.—..... 01762549, 17.—01762550, 18.—01762555, 19.—01762568, 20.—01762569, 21.—01762577, 22.—01762579, 23.—01762581, 24.—01762583, 25.—01762589, 26.—01762590 y 27.—01762591.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—Noé Becerril Gazca, 2.—Dimas Contreras Figueroa, 3.—Pioquinto Contreras Esquivel, 4.—Jesús Carmona Romero, 5.—Ángel Téllez Reyes, 6.—Marciano Figueroa Leyva, 7.—Sergio Chávez Rodríguez, 8.—Roberto Leyva Cruz, 9.—Adán Becerril Garduño, 10.—Abel Becerril Garduño, 11.—Daniel Reyes Téllez, 12.—Eleazar Reyes Téllez, 13.—José Ramírez Sánchez, 14.—Guillermo González Ramírez, 15.—Romualdo Becerril Moreno, 16.—María del Carmen Téllez S., 17.—Saúl Reyes Salazar, 18.—Isidro Figueroa Reyes, 19.—José Chávez Becerril, 20.—Camerina Téllez Reyes, 21.—Luis Romero Guzmán, 22.—Rogelio González Rodríguez, 23.—Fidel Sánchez Téllez, 24.—Juan José Téllez Ramírez, 25.—Román Romero Posadas, 26.—Moisés Téllez Reyes y 27.—Elvira Téllez Vda. de R. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Pilitas, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de la Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 4 días del mes de julio de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

**MARUCIA GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ**, promueve en el expediente número 1606/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Ocuila", de los llamados de común repartimiento, ubicado en calle Mártires de Río Blanco s/n, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.75 m con Rosa Aguilar; al sur: 13.50 m con calle Mártires de Río Blanco; al oriente: 43.50 m con Domingo Alonzo y al poniente: 43.50 m con María Sánchez con superficie aproximada de 570.93 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

3010.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

**MARIA OROZCO ARENAS**, promueve en el expediente número 1587/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "ROSA DE CASTILLA" ubicado en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda, al norte: 9.50 m con Trinidad Orozco; al sur: 9.50 m con Trinidad Orozco; al oriente: 65.50 m con Fidencio Rodríguez; y al poniente: 65.50 m con Marcelino Orozco, con superficie total aproximada de 622.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3009.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

**MARIA GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ** promueve en el expediente número 1600/88 diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Ocuila" de los llamados de común repartimiento ubicado en la calle Mártires de Río Blanco s/n, Melchor Ocampo Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.60 m con calle Mártires de Río Blanco; al sur: 13.60 m con María Sánchez Víquez; al oriente: 12.10 m con Miguel Reyes Torres; y al poniente: 12.10 m con María Sánchez Víquez, con superficie total aproximada de 164.56 metros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

3011.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE: 631/88.

PRIMERA SECRETARIA.

C. JOSE LOPEZ QUIJANO promueve ante este juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 631/88, relativo a las diligencias de inmatriculación respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "Tepenco", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco del municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 12.00 m con Fabián Buendía; sur: 12.00 m con Rusio Morales G., oriente: 10.00 m con calle; y poniente: 10.00 m con Magdalena Nequiz, lo que hace una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. (ciento veinte metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
2989.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 520/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

HERMELINDA VAZQUEZ MONROY promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlaneluca", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Luis Vázquez Monroy; al sur: 15.00 m con Mateo Vera Arcos; al oriente: 8.00 m con Manuela González; al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
2990.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 519/88.

TERCERA SECRETARIA.

MIGUEL LINARES NAVARRO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlaixtalpa", ubicado en el Barrio de Xochiaca, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 13.00 m con calle privada; al sur: 13.50 m con Ernesto Olivares; al oriente: 15.00 m con Apolonia Constantino; al poniente: 15.00 m con Apolonia Constantino, con una superficie total aproximada de 198.75 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de junio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge E. Contreras Reza.—Rúbrica.

2991.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA DOLORES DE LEON CRUZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 451/88-1, una jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Santo", ubicado en Tequesquínahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 23.70 m con José Molina; al sur: en 23.70 m con Rafael Moreno; al oriente: en 11.00 m con calle pública; al poniente: en 11.50 m con Fecundo Vázquez.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley.—Se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3016.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

GLORIA TREJO CASTANEDA VDA DE SHIAVON, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de Juan Efraim Shiyavon Moreno, bajo expediente 2499/88, promueve diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno denominado "Sitio de Casa", ubicado en el pueblo de San Mateo Texcoloapan, Atizapán de Zaragoza, México, y que mide y linda: al norte: 65.00 m colinda con propiedad del comprador hoy autor de la sucesión que represento; al sur: en dos líneas una de 50.00 m con la señora Antonia Barzo y otra de 31.70 m colinda con propiedad privada, actualmente propiedad de la señora Irma Escudero; al oriente: 38.300 m colinda con antiguo camino nacional, hoy boulevard Lomas de la Hacienda; al poniente: 145 m colinda con Irma E. de Escudero, con superficie total de 1062.00 m<sup>2</sup>.

Por auto de ocho de agosto del año de mil novecientos ochenta y ocho, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y "Provincia" que se editan en Toluca, Méx., y Tlalnepantla, México, respectivamente.—Tlalnepantla, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5004.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 937/88.

TERCERA SECRETARIA.

COSME CORONA HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "San Gabriel", ubicado en Coatlichán, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 90.00 m con el vendedor, hoy cerrada particular; al sur: 90.00 m con Javier Rojas y Máximo Sánchez; al oriente: 35.00 m con camino; al poniente: 35.00 m con el vendedor, con una superficie total aproximada de 3,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge E. Contreras Reza.—Rúbrica.

3014.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 281/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO TORIBIO GARCIA, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. y/o se dictó el siguiente auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

Por presentado a FRANCISCO TORIBIO GARCIA, y en virtud de que no se localizó el domicilio de los demandados C. representante legal de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. y/o OBDULIO GUINTO GOMEZ, su esposa PATRICIA YOLANDA SANTOS ISIDRO DE GUINTO, y se admite la demanda instaurada en su contra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194, 572, 580, 582, 588, 589 y relativos del Código Procesal Civil y empláceses por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal, México, por tres veces de ocho en ocho días haciéndoseles de su conocimiento que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fíjese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado todo el tiempo del emplazamiento, si pasado dicho término no comparecieron ante este juzgado a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de la materia dejándose a su disposición en la secretaría las copias de traslado correspondientes.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal, México.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

3088.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:  
GUILLERMO, MARIA, FELIPE CORDERO  
GARCIA Y AURELIO CORDERO GOMEZ

DE LA O LOPEZ ENEDINA, se ha presentado ante este juzgado, promoviendo juicio ordinario civil (usucapión), en el expediente número 1688/86, Segunda Secretaría, sobre la fracción de la Hacienda de Guadalupe, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, y como consecuencia, se encuentra ubicado dentro del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con la hacienda de San José Santiago y terreno propiedad del mismo Abraham Velázquez; al sur: con San Idelfonso; al oriente: con sucesores de Juan Chávez; y al poniente: la Hacienda de Guadalupe y Cuamatla, con superficie de 10,230.50 m2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente haciéndole saber que deberán presentarse a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación apercibido que de no hacerlo el juicio será seguido en su rebeldía y se les harán las notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 CPC. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3096.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1236/88

SEGUNDA SECRETARIA.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

P R E S E N T E :

Por escrito del tres de junio del año en curso LUCAS NIBTO CRUZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 37 en la colonia Agua Azul, sección Pirules, de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 2; al sur: 16.82 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle 73, actualmente lago Como, con una superficie total de 151.38 m2; por acuerdo de fecha seis del mismo mes y año se admitió la demanda en la vía y formas propuestas y por desconocerse su domicilio por auto de fecha cinco de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que por medio del presente se le hace saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se podrá tener por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y siguiéndose el juicio en su rebeldía, las ulteriores notificaciones y aun las personales se harán por los estrados de este H. juzgado.

Se expiden para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3093.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JOSE PEREZ CABALLERO, en el expediente 859/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número trece de la manzana siete de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con calle Sifón; al oriente: 10.00 m con calle 12; y al poniente: 10.00 m con calle Tlalnepantla, con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia de la demanda, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3097.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 120/88

VICENTE RIVAS BEJARANO

ANTONIO SALGADO SALGADO le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de la escritura pública 5770, volumen LX del año de 1982, celebrada ante la fe del notario público número siete y por ende la cancelación en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, la restitución material del terreno objeto de la misma escritura, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a ocho de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3091.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

TERESA CALLES SOTO.

IGNACIO GUEVARA QUIROZ, en el expediente 2585/87, le demanda la usucapción del lote de terreno número 14, de la manzana 34 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 13, al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 32; y al poniente: 10.00 m con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, se previene al demandado señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Aeos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Licio Zenón Colta.—Rúbrica.

3092.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## E D I C T O S

MANUEL GARCIA ORTIZ, bajo el expediente 1553/88, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Corral", ubicado en el barrio de San Juan, en Tultitlán de Mariano Escobedo,

Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 44.38 m con camino público y 16.10 m con Antonio Reyes; al sur: 34.00 m con J. Concepción García; al oriente: en dos líneas de 66.00 m y 25.90 m con Suc. de Eduardo Alarcón; y al poniente: en dos líneas de 39.00 m con Gabriel Flores y Margarito Alarcón y 60.00 m con Antonio Reyes, teniendo una superficie de 3,092.63 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, haciendo saber a los interesados que se crean con derecho lo hagan saber en la vía y forma que estime pertinente. Se expiden los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

EULALIO SALINAS RIVAS promueve expediente número 1468/88, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano, ubicado en la calle Emperador Cuauhtémoc, antes calle pública, del barrio de Santiaguillo, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 27.97 m con el señor Miguel Sauza (antes con Carmen Saauza); al sur: 27.97 m con calle ampliada Emperador Cuauhtémoc (antes con calle pública); al oriente: 25.85 m con el señor Jesús Cervantes y con la señora Margarita González (antes con Concepción Ramírez López); al poniente: 26.00 m con Josefina Zamora (antes con Atanacio Velázquez), con una superficie de setecientos veinticinco punto doce metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

GABRIELA JOSEFINA HERNANDEZ CHAVEZ, bajo el expediente 1499/88, promueve diligencias de información ad perpetuam, de un terreno de común repartimiento denominado El Chavacano ubicado en el pueblo de Santa María Huecatitlán del municipio de Cuautitlán, México, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.80 m con el señor Esteban Sánchez; al sur: 57.27 m con la sucesión de la señora Luisa Gómez; al oriente: 80.70 m con el señor Anastasio Salgado; y al poniente: 82.51 m con camino público de San Mateo Ixtacalco a Teoloyucan, México, con una superficie de 4,613.54 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca haciendo saber a los interesados que se crean con derecho lo hagan saber en la vía y forma que estime pertinente. Se expiden los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

CENOBIA JUAREZ URIBE promueve expediente número 1469/88, diligencias de información de dominio, respecto terreno denominado "El Solar", ubicado en la esquina de las calles de Justo Sierra y Pino Suárez, del pueblo de San Pablo de las Salinas, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 15.55 m con el señor Octaviano Juárez García; al sur: 18.80 m con calle Pino Suárez (antes sin nombre); al oriente: 24.25 m con calle Justo Sierra; y al poniente: 25.23 m con el señor Gilberto López, con una superficie de cuatrocientos diecisiete punto setenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

## JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A RAYMUNDO NICOLAS ARIAS OROPEZA.

CONCEPCION BOLANOS MORALES, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de usted, bajo el expediente número 1071/87-1, en el que por auto de fecha siete de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, que se computarán a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese un edicto por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, con el apercibimiento de que de no comparecer por él, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por lista del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.  
3308.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A CESAR JAVIER AQUINO SANCHEZ

DORA ESTHELA CORTES SAUCEDO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de usted, bajo el expediente número 784/88-3, en el que por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber para que deba presentarse dentro del término de treinta días, que se computarán del día siguiente de la última publicación. Asimismo fijese un edicto por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, con el apercibimiento de que de no comparecer por él, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.  
3309.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE AYALA DE CASTELAN.

MARIA ANTONIETA VELAZQUEZ DE OSORNIO, en el expediente número 148/88, que se tramita en este juzgado la demandada la usucapción del lote número 10, de la manzana 4-D del fraccionamiento llamado Sección Aurorita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.60 m con lote 9; al sur: 23.40 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con Av. Rivapalacios; al poniente: 8.00 m con lote 17; con una superficie total de: 138.86 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gamara García García.—Rúbrica.  
3310.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 331/1988, Notificación, señores MA. MARCIANA, MANUEL DE JESÚS, GABRIEL, JOSE PROSPERO. En los autos del expediente número citado, juicio sobre rectificación de medidas que en este juzgado promovió el Lic. J. Carlos Balina N., como apoderado de DAVID ALVAREZ ESTRADA, el C. juez ordeno se le notifique como colindante de los terrenos: Milpa de la Cruz; al norte: 165.76 m con antiguo camino a San Miguel Toto; al sur: 198.60 m con Ciró Reza, Clemente García Becerril, Julio Pardoñas, Reynaldo Campirán y Abundio Medina Cortés; al oriente: 141.75 m con carretera Ixtapan de la Sal-Toluca y Cipriano de la Portilla; al poniente: 132.15 m con María Marciana. Superficie: 23,367.83 m<sup>2</sup>. Terreno denominado "Milpa de Campo Santo"; al norte: 58.70 m con terracería; al sur: 59.80 m con antiguo camino a San Miguel Toto; al oriente: 125.00 m con carretera Ixtapan de la Sal-Toluca y Manuel de Jesús; al poniente en una línea de norte a sur de 83.50 m en otra línea de poniente a oriente de 15.00 m y en otra línea también de norte a sur de 52.50 m colindando con Ciró Reza. Superficie: 8,633.32 m<sup>2</sup>. Terreno denominado Tlapexco; al norte: una línea de poniente a oriente de 54.58 m otra línea de sur a norte de 35.30 m y otra línea de poniente a oriente de 84.62 m con José Gabriel; al sur: 92.30 m con antiguo camino a San Miguel Toto; al oriente: una línea de norte a sur de 33.50 m con José Próspero, otra línea de oriente a poniente de 45.30 m con Aureo Nava y otra línea de norte a sur de 120.00 m con Aureo Nava; al poniente: 119.20 m con Miguel Ortega. Superficie: 14,089.00 m<sup>2</sup>, y así mismo para haberle saber que se han señalado las diez horas del día diecisiete de noviembre del año en curso a fin de que tenga lugar la diligencia de rectificación de medidas, quedando en la secretaría los autos por el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que presente los títulos que acrediten su propiedad o posesión y además nombre el perito que le corresponda si a su derecho conviniere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—Rúbrica.  
3319.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 67/988, VIRGINIA OMANA ROUSSETTE promueve inmatriculación judicial, para justificar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en el Cuartel Segundo de Jocotitlán perteneciente a este distrito judicial cuyas medidas y colindancias; al norte: en 11.00 m con la calle Cinco de Mayo; al sur: en 11.00 m con Jorge Islas Flores; al oriente: en 23.50 m con J. Ascención Garduño; al poniente: en 23.50 m con privada Cinco de Mayo. Superficie total de la fracción 258.50 m<sup>2</sup>. Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días, expido el presente en Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Calero Legorreta.—Rúbrica  
3271.—30 agosto, 14 y 29 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

GERARDO VELAZQUEZ ROMERO promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, expediente número 1802/88, Tercera Secretaría, la diligencia de inmatriculación, del predio denominado El Membrillo y Anexos, ubicado en domicilio conocido, Col. Zaragoza, Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: mide 16.55 m y linda con calle sin nombre; al sur: mide en dos tramos el primero de 12.50 m y el segundo 8.00 m y linda con calle sin nombre; al oriente: mide 25.00 m y linda con Alma Rosa Velázquez; al poniente: mide 28.60 m y linda con Tiburcio Valadez R, con una superficie de 494.02 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica, 3264.—30 agosto, 14 y 29 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente 1215/88, Tercera Secretaría, se han presentado los señores RAUL GUERRA GRANADOS y MARIA ELOINA TORRES GOMEZ, promoviendo por su propio derecho inmatriculación, para que se inscriban en el Registro Público una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, denominado El Tejocote, que se encuentra en la colonia Independencia en Villa Nicolás Romero, con una superficie total de 305.50 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 10.00 m y linda con Leopoldo Zamacona; al sur: mide dos fracciones, la primera de 7.00 m y la segunda de 7.70 m y linda con camino la granja; y al poniente: mide 23.60 m y linda con Víctor Gómez; y al poniente: en 23.46 m linda con Esteban Torres Méndez.

Por auto de fecha trece de abril del presente año, se ordenó la publicación de los presentes edictos, por intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y uno de los periódicos locales de mayor circulación por tres veces. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica, 3265.—30 agosto, 14 y 29 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 1908/88, la Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el señor WILFRIDO CHANES AYALA, por su propio derecho promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación del inmueble sin nombre, ubicado en calle Hidalgo s/n., Col. Hidalgo Nicolás Romero, México, con una superficie de 1,066.15 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos el primero de 17.15 m con el señor se dice y el segundo de 6.97 m lindan con Virginia Torres y Manuel Rosas, respectivamente; al sur: mide dos tramos,

el primero de 11.30 m y el segundo de 9.60 m y linda con Av. Hidalgo y Homero Chanes Correa respectivamente; al oriente: mide en cuatro tramos en línea quebrada el primero de 49.40 m, el segundo 3.30 m, el tercero de 4.50 m y el cuarto de 11.40 m y lindan con Edgardo Chávez García, Teresa Chávez de Alanís, Salvador Chávez Correa y Homero Chanes Correa, respectivamente; al poniente: mide dos tramos, el primero de 55.50 m y el segundo de 11.40 m y linda con Manuel Rosas.

Por auto de fecha 27 de junio del presente año, se le dio entrada a la presente solicitud ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber por este conducto a las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promoviente se presenten a deducir en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3266.—30 agosto, 14 y 29 Sept.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

ROMAN LUNA AMPUDIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 735/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Portales", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, municipio de Coacalco de Berriozábal, México, mismo que tiene una superficie de 2,700.00 m<sup>2</sup> dos mil setecientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 108.00 m con Vicente González Luz; al sur: 108.00 m con Julio Díaz Paredes; al oriente: 25.00 m con Julio Díaz Paredes y al poniente: 25.00 m con la fábrica que lleva el nombre de Fruehauf.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñino.—Rúbrica, 3269.—30 agosto, 14 y 29 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## SERAFIN LIMA SANCHEZ

ROMEIRA VALENZUELA PEREZ, en el expediente número 257/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 26 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene: para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lázaro Zenón Colín.—Rúbrica.

3292.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: C. Representante Legal de INMOBILIARIA LAS MARGARITAS, S. A. DE C. V.

Para cumplimentar el auto de fecha veintisiete de junio del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 349/88, relativo al juicio de usucapión, promovido por JOSE TIRADO JIMENEZ SU SUCESION, en contra de INMOBILIARIA LAS MARGARITAS, S. A. DE C. V., respecto del lote número 3, de la manzana 9, del fraccionamiento Las Margaritas y en virtud de ignorarse el paradero de la demandada se mandó emplazar por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3103.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:  
SR. JOAQUIN JAIME ESQUIVEL

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MIRIAM RODRIGUEZ VEGA, bajo el expediente número 755/88, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. La C. juez por auto de fecha once de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3099.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. CARMEN GARCIA DE HURTADO

MARTHA ROMERO VDA. DE REYES en el expediente número 740/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 49 de la Col. Gral. José Vicente Villada segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle Cuatro y al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término

de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3321.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 731/88.

DEM. INMOBILIARIA LAS FLORES SOCIEDAD ANONIMA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

EVA REYES DE LOPEZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 82, colonia Tamaulipas sección Las Flores, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.30 m con lote 14; al sur: 17.30 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con lote 38; al poniente: 8.00 m con calle Bugambilia y con superficie de 138.40 m<sup>2</sup>. haciéndole de su conocimiento que debe presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fíjese en la puerta del juzgado una copia de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 29 de agosto de 1988.—Doy fe.—La Primer Secretario, Lic. Delfa Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3322.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. JUAN ENRIQUE FUENTES MIRANDA.

JESUS CASTILLO CAMACHO, en el expediente número 182/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 8 de la Col. México, segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con lote 50; al sur: 10.00 m con Av. Juárez; al oriente: 20.00 m con el lote 2; al poniente: 20.00 m con calle Juan de Dios; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado.—Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3293.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 938/988.

GERARDO CORONA HERNANDEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "San Gabriel", ubicado en el poblado de Coatlinchán, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 63.50 m con Melchor Arias y Juan Mancilla; sur: 36.50 m con Javier Rosas; oriente: 75.00 m con el vendedor y con cerrada particular que mide 4.00 m de ancho y 126.00 m de largo; poniente: 87.50 m con Pablo Meraz y Melchor Arias; con una superficie total aproximada de 4,062.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3015.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente número 1649/88, MARCELINO ENTZANA GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inforación de dominio respecto del inmueble terreno ubicado en la cabecera municipal de Huixquilucan, Barrio de San Miguel, Segundo Cuarte, en la calle Santos Degollado sin número, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con la señora Concepción Reyes Cario; al sur: 18.50 m con calle Santos Degollado; al oriente: 25.00 m con la Sra. Inés Reyes de Entzana; al poniente: 25.95 m en dos líneas la primera mide 10.55 y la segunda mide 15.40 m ambas lindan con el señor Fernando Gómez Gutiérrez, con una superficie aproximada de 450 m<sup>2</sup>, predominado "Peñalosa", por lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 3440.—9, 14 y 20 sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 664/88.

SRA. MARIA ISLAS RAMIREZ.

JOSE RICARDO ISAIAS MARTINEZ BARRERA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario. b) La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos de nombres RICARDO, DULCE MARIA y MARIA GUADALUPE, todos de apellidos MARTINEZ ISLAS. c). La disolución de la sociedad conyugal. d). Las demás consecuencias legales inherentes a la propia disolución. e). El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta población.—Texcoco, Estado de México, a 26 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3302.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 145/88.

TERCERA SECRETARIA.

CLAUDIA ELIZALDE RAMIREZ

PABLO HERNANDEZ CORNEJO le demandó en la vía ordinaria civil, a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que la señora CLAUDIA ELIZALDE RAMIREZ, ejercitada sobre la menor CRISTINA HERNANDEZ ELIZALDE; y c). El pago de gastos y costas. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, previniéndolo también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 3303.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

JULIA VALDEZ VIUDA DE ZARATE

En el expediente 337/88 MARIA ESTHELA NAJERA SALGADO demanda de usted lo siguiente: El reconocimiento de la prescripción positiva que se ha operado en favor de la finada señora BEDA SALGADO RODRIGUEZ, a quien representa en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria correspondiente, respecto del inmueble que a continuación se describe, que según aparece del certificado expedido por el C. Registrador Público de la Propiedad de este distrito, inscrito a favor de la demandada señora JULIA VALDEZ VIUDA DE ZARATE; y, a fin de que se declare que la prescripción positiva se ha operado en favor de la finada BEDA SALGADO RODRIGUEZ a quien representa, por lo tanto, la sucesión a la que representa, se ha convertido en propietaria del raíz, fundándose para se dice, el C. juez de los autos ordenó el emplazamiento de usted por efectos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además copia en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por persona que legalmente la represente, el juicio se seguirá en rebeldía.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3291.—2, 14 y 27 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ERASTO DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1634/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre, ubicado en calles de Felipe Angeles, número 2, del pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 14.90 m con Rosa Delgado Martínez, al sur: 14.00 m con calle Felipe Angeles; al oriente: 34.71 m con Gregorio Delgado Martín; y al poniente: 33.84 m con Hortencia Delgado Martínez, con una superficie de 495.33 m<sup>2</sup>, en total.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárce.—Rúbrica.

3446.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

HORTENCIA DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1601/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 20.00 m con calle 18 de Marzo; al sur: 20.00 m con Luis Hernández; al oriente: 18.35 m con calle 21 de Marzo; al poniente: 20.80 m con Daria Delgado M., con una superficie de 383.50 centímetros en total.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárce.—Rúbrica.

3447.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

DARIA DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1743/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Loma", ubicado en la calle de Mirador número 2, en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 15.00 m con calle pública; al sur: en 15.00 m con calle 18 de Marzo; al oriente: en 20.80 m con Hortencia Delgado M., en 19.00 m con Luis Hernández O., y 16.00 m con Francisco Zamudio D., al poniente: en 46.00 m con Antonia Delgado Martínez, con una superficie de seiscientos noventa metros cuadrados en total.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3448.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EULOGIO GARCIA ROJAS, promueve expediente número 1740/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, México, con calle 18 de Marzo, en el pueblo antes mencionado, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en 25.50 m con propiedad privada; al sur: en 12.75 m con Antonia Delgado y 12.75 m con Eufemio Delgado M., al oriente: en 10.00 m con calle 18 de Marzo en 20.62 m con Gregorio Delgado M., y 8.60 m con Erasto Delgado Martínez, y al poniente: en 39.22 m con Brígido Vera López, con una superficie total de mil metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y da el veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3449.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

Que en el expediente número 1180/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Jorge Vázquez Macedo, endosatarios en procuración de Mueblería "TECNO-GAS", S.A. de C.V., en contra del señor Sebastián López Castañeda. El ciudadano juez señaló las once horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un librero color nogal obscuro, madera aglomerada, tipo provenzal, mide 1.95 m alto 76 cm., de ancho y 36 cm., fondo, con cuatro entrepaños, dos puertas, en estado de uso. Una mesa circular de 1.20 m de diámetro, color nogal claro, seis sillas del mismo color, respaldos tapizados color oro, un tripechador del mismo color, 1.22 cm., de largo por 43 cm., de ancho, 75 cm., de alto, dos puertas una vitrina, que mide 1.5 m de largo por 1.00 m de alto y 35 cm., de fondo, una consola marca Admiral, modelo S4B-CA, serie 0322228, con tocadisco de tres revoluciones, con palancas de botón, para OFF-MAN-AUTO, tocacintas integrado, radio AM-FM, y mide 1.40 m de largo, 73 cm., de altura por 40 cm., de ancho.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de trescientos mil pesos, convequense postores. Toluca, México, a seis de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3450.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

CIRIACO DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1602/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Loma", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 21.40 m con Rosa Delgado M. y Guadalupe Delgado Martínez; al sur: 20.80 m con calle Felipe Angeles; al poniente: 31.50 m con Atilano Delgado Martínez y al oriente: 33.17 m con Hortencia Delgado Martínez con una superficie de 682 metros cuadrados con 27 centímetros cuadrados en total.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3449.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 379/88, el señor ABUNDIO TELLEZ REYES, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y con las condiciones de ley ha poseído un terreno con construcción ubicado en el número dos de la calle de Reforma en la población de San Pedro Huitzilapan, municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con avenida Reforma; al sur: 18.20 m con propiedad del señor Arcadio Becerril (finaído); al oriente: 25.70 m con Pedro Miguel Castañeda; y al poniente: 23.10 m con Arcadio Becerril (finaído); con una superficie total de cuatrocientos treinta y cinco metros con cuarenta y tres centímetros.

El ciudadano juez dio entrada a tal promoción, ordenando la publicación de los edictos respectivos, por tres veces de entre tres y tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 18 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3356.—6, 9 y 14 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 477/88, CONCEPCION VARONA CONTRERAS por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Concepción Varona; al sur: 50.00 m con Sergio Guzmán; al poniente: 20.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Dolores Galván, el C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. S. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3421.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARTHA DELGADO VIUDA DE SANCHEZ promueve en el expediente número 1098/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la calle 16 de Septiembre del Barrio de Santiaguillo, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m anteriormente con José Jesús Sánchez, ahora Alvaro Sánchez González; al sur: 10.00 m con cerrada de la Calle 16 de Septiembre; al oriente: 10.04 m con Esther Gutiérrez, con superficie de cien metros cuarenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3422.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LUIS HERNANDEZ ORTEGA, promueve expediente número 1485/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre, que se encuentra ubicado en la calle 21 de Marzo, número 9, en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al norte: 20.00 m con Hortencia Delgado Martínez; al sur: en 20.00 m con Francisco Zamudio Delgado; al oriente: en 10.00 m con calle 21 de Marzo, al poniente: en 10.06 m con Daría Delgado Martínez, con una superficie de doscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3444.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GUADALUPE DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1490/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre que se encuentra localizado en las calles de Mirador núm. 5, en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, perteneciente a este distrito judicial, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al norte: en 44.19 m con calle Mirador; al sur: en 23.70 m con Atlavo Delgado M., y en 18.94 m con Ciriaco Delgado M., al oriente: en 17.55 m con Rosa Delgado Martínez; al poniente: en 17.55 m con Brígide Vera López, con una superficie de seiscientos sesenta y un metros cuadrados, con noventa y cuatro centímetros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercero Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárces.—Rúbrica.

3443.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GREGORIO DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1487/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento, sin nombre, que se encuentra ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en 11.00 m con Rosa Delgado Martínez, al sur: en 23.10 m con calle Felipe Angeles, al oriente: en 30.10 m con calle 21 de Marzo, y al poniente: 34.71 m con Erasto Delgado Martínez, con una superficie de seiscientos sesenta y tres metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárces.—Rúbrica.

3445.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Expediente 106/988, BEATRIZ BUENO VELAZQUEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio del inmueble que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 62.70 y colinda con Basildes Martínez; al sur: 27.40 m y colinda con Lorenzo Ayala López; por el oriente: 75.20 metros con plaza pública, y al poniente: 31.50 m colinda con camino vecinal que conduce al barrio del Pedregal de Tequexquipan con una superficie total aproximada de 1968000 metros cuadrados.

El C. juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3368.—6, 9 y 14 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 426/988 EFREN BOBADILLA MUCINO promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad de un inmueble que dice tener en posesión y que se ubica en la Carretera San Juan Tilapa-Zoológico de Zacango en la población de Santa María Nativitas, municipio de Calmaya México perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 60.00 m con lecho de río, al sur: 60.00 m con carretera a San Juan Tilapa-Zoológico de Zacango, al oriente: 262.50 m con Adalberto Villanueva y al poniente: 262.50 m con el señor Tarifeo Bobadilla.

El C. juez de los antes admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a 25 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gerardo A. González Becerra.—Rúbrica.

3434.—9, 14 y 20 sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 499/83 ROSALIA HERNANDEZ NUÑEZ, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Ahmatoya del Río México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 122.50 m con Petra Molina, al sur: 2 líneas una de 37.50 m con Pascasio Segura y otra de 72.50 m con Pascasio Segura; al oriente: 2 líneas una de 71.80 m con carril y otra de 20.00 m con carril, al poniente: 66.50 m con Antonio Cortés Superficie aproximada: 8,699.69 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. S. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica. 3436.—9, 14 y 20 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1143/1988, TIRSO VILCHIS ESQUIVEL promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre bien inmueble ubicado en domicilio conocido en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 138.00 m con Juan Martínez; al sur: 139.00 m con Reberiano Vilchis Garduño; al oriente: 24.40 m con Vicente González; al poniente: 27.65 m con carretera que va de Villa Victoria a Las Peñas. Superficie: 3,694.46 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2896 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 31 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

3419.—9, 14 y 20 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 504/988 Ejecutivo Mercantil, promovido por Sánchez Automotriz, S.A. de C.V., en contra de Ma. Elena Negrete de Colín y el señor Ismael Colín de la O, el ciudadano juez señaló las diez horas con treinta minutos del próximo cuatro de octubre, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sobre un camión marca Fore modelo 1988, tipo caseta F 350/137, color: amarillo; vestidura vinil color humo; motor No. AC311B-54707; Registro Federal de Automoviles No. 8426791; placas LH-6733, del Estado de México, base: \$41'000,000.00 cuarenta y un millones de pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado.—Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Eulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3509.—13, 14 y 17 sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6703/88, RIMELINDOS ROMERO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: en 2 líneas de 46.00 m con J. Guadalupe Ruiz y 50.50 m con Herminio Martínez y Raúl García, al sur: en dos líneas de 17.00 m con Eugenio Rojas y 66.00 m con Eduardo Sánchez Tevar, al oriente: en tres líneas de 20.25 m con Eduardo Sánchez, 14.00 m con camino y 39.75 m con Herminio Martínez, al poniente: 81.00 m con María del Carmen Galván Sánchez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndolo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 250/88, C. HORTENCIA VELAZQUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 83.00 m con propiedad de Alberto Librado; al sur: 83.00 con propiedad de Cecilio Mejía; al oriente: 16.00 m con propiedad del señor Agustín Librado; al poniente: 16.00 m con un camino vecinal; superficie aproximada de 1,328.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 163/88, la C. MARTA DIONICIO RAMIREZ compra para su menor hijo ROBERTO CRUZ DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 53.80 m con Miguel Ramírez, actualmente Hilarío Ramírez Martínez; al sur: 45.70 m con Roberto Ramírez; al oriente: 146.00 m con Angel Cruz Dionicio, actualmente Crescencio Narciso Primero; y al poniente: 165.00 m con Juana Posadas Vda de Mondragón, actualmente Fernando Ríos Ruiz Arriaga; superficie aproximada de 7,736.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 252/88, C. LUCAS ANTONIO ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de su veindad, San Pedro de los Baños, que mide y linda: al norte: 46.00 m y colinda con el señor Adrián López; al sur: 46.70 m con el mismo comprador; al oriente: 49.20 colinda con terreno de la vendedora; al poniente: 49.20 y colinda con Pedro Lara; con superficie aproximada de 2,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 251/88, C. PORFIRIO GARCIA LIBRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro de los Baños, del municipio y distrito judicial de Ixtlahuaca Méx., que mide y linda: al norte: 60.60 m con el señor Espiridión López y Albina Felipe; al sur: 30.15 m con la señora Marcelina Cruz; al oriente: en tres líneas la primera de 61.31 m con la señora Carmen Zacarias Huitrón, otra que va de oriente a poniente de 36.13 m con el señor Fidel Huitrón, otra que va de norte a sur de 48.61 m con el señor Fidel Huitrón; al poniente: 106.38 m con los señores Moisés Cruz y Félix Silvestre; con una superficie aproximada de 7,356 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 257/88, C. RAMON IGNACIO CASTILLO PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 64.50 m y linda con Silvano Gómez; sur: 66.00 m y linda con María del Socorro Ayala Reyes; oriente: 59.40 m y linda con Nicacio Matías; poniente: 59.40 m y linda con J. Trinidad López; superficie aproximada: 3,878.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica

3351.—6, 9 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 636/88, JOSE ANTONIO GUTIERREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalma, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.80 m con Adalberto Castañeda, sur: 9.80 m con Anahtalia Negrete viuda de Núñez, oriente: 4.25 m con calle de Independencia, poniente: 4.25 m con Anahtalia Negrete viuda de Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 654/88, FERNANDO GUZMAN HERNANDEZ Y MARTHA HERRERA ESTRADA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.00 m con Gregorio Suárez, sur: 19.00 m con Jorge Guzmán Hernández, oriente: 4.23 m con Jorge Guzmán Hernández, poniente: 4.23 m con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada: 80.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 694/88, SALOMON CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de tenancingo, mide y linda: norte: 8.20 m con el mismo vendedor, sur: 8.20 m con el señor Arturo Leuzama Ramírez, oriente: 8.00 m con Isaac Domínguez Rea, poniente: 8.00 m con callejón de Melchor Ocampo.

Superficie aproximada: 65.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 683/88, GABRIEL MATA CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 84.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 22.40 m con sucesión de Primitivo Iniestra, poniente: 29.00 m con Rafael Pereda Chonteco. Superficie aproximada: 2,417.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 682/88, RAFAEL PEREDA CHONTECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 72.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 29.00 m con Gabriel Mata Caballero, poniente: 29.00 m con Rito Jesús López Jasso.

Superficie aproximada: 2,110.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 681/88, RITO JESUS LOPEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 72.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 29.00 m con Rafael Pereda Chonteco, poniente: 29.00 m con Estela Rosales de Beltrán.

Superficie aproximada: 2,110.00 m<sup>2</sup> dos mil ciento diez metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 676/88, CRISOFORO LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 183.00 m con Esteban López, sur: 200.50 m con Margarito Ramírez, oriente: 37.75 m con un arroyo, poniente: 36.65 m con una calle.

Superficie aproximada: 7,062.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 675/88, MARIA DOLORES LOPEZ ESTRADA DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, Mpio. de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 156.00 m con la señora Concepción Lopez, sur: 194.00 m con Faustino Gómez, oriente: 72.00 m con calle, poniente: 94.00 m con barranca de Tlapala.

Superficie aproximada: 14,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 674/88, TEODULO Y GRACIANO FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 669.00 m con ejido del mismo lugar, sur: 669.00 m con Serafín García, oriente: 92.00 m con fracción del mismo terreno, poniente: 78.00 m con río de Tlapala.

Superficie aproximada: 58,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 673/88, EDUARDO LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sur de Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 215.00 m con Esteban López, sur: 133.00 m con arroyo de los ocotes, oriente: 208.50 m con herederos de Faustino Ramírez, poniente: 202.00 m con Francisco Ramírez.

Superficie aproximada: 35,713.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 672/88, JOSE LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.27 m con Eusebio Herrera, sur: 552.90 m con Brigino Ramírez, oriente: 41.00 m con Manuel Ruiz, poniente: 42.00 m con Raúl López.

Superficie aproximada: 2,241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 671/88, ALFREDO ANDRADE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.00 m con Salomón Cruz, sur: 57.00 m con Víctor García, oriente: 42.50 m con calle, poniente: 37.00 m con Pedro Andrade.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 670/88, JOSE LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.00 m con José López, sur: 50.00 m con José López, oriente: 44.00 m con calle sin nombre, poniente: 42.50 m con José López.

Superficie aproximada: 2,121.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 712/88, BRUNA FLORES DE PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 7.75 m y colinda con propiedad del C. Gerardo López Tapia, sur: en dos líneas, 4.70 m en una con propiedad del C. Cutberto Vázquez Villegas y 3.50 m en la otra con herederos de Juan Vázquez Iturbe, oriente: en dos líneas, 13.50 m en una con herederos de Juan Vázquez Iturbe y 13.70 m en la otra con propiedad de la C. María Baltazar Vázquez Villegas, poniente: 27.20 m y colinda con propiedad de la C. Lourdes Vázquez Barranco.

Superficie aproximada: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 711/88, PRIMA FUENTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa habitación en él construida, ubicado en Galeana s/n, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.60 m con propiedad del H. Ayuntamiento, sur: 12.80 m con propiedad del C. Florencio Guadarrama Morales, oriente: 20.00 m con carretera a Tenancingo, poniente: 19.20 m con calle Galeana.

Superficie aproximada: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 710/88, CONSTANTINO ZARZANA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con una calle vecinal, sur: 9.00 m con un arroyo, oriente: 40.00 m con el C. Miguel Sánchez Bernal, poniente: 40.00 m con la C. Inés García Vda. de Estrada.

Superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 709/88, CLICERIO FUENTES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.00 m con propiedad del C. Vicente Fuentes Méndez, sur: 88.00 m con propiedad del C. Francisco Fuentes Fuentes, oriente: 32.50 m con propiedad del C. Gonzalo Fuentes Méndez, poniente: 25.00 m con carretera.

Superficie aproximada: 2,552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 669/88, QUERUVIN LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 108.00 m con herederos de Máximo Rea, sur: 177.00 m con herederos de Filemno Estrada, oriente: en línea inclinada en 80.00 m con río Tlapala, poniente: 42.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada: 8,420.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 686/88, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 16 Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.40 m con carretera a Zacango, sur: 28.00 m con Juan Fuentes, oriente: 50.00 m con Perfecto González, poniente: 51.00 m con Rufina Piña y Veneranda Guadarrama.

Superficie aproximada: 1,263.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 247/88 C. FELISA FAUSTINO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 98.80 m y linda con el señor Francisco Castro; al sur: 16.10 m y linda con camino a Tepetitlán, al oriente: 115.60 m y linda con el señor Francisco Castro y al poniente: 78.10 m y linda con el señor Maximino Córdova Sánchez.

Superficie aproximada de: 5,564 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 254/88 C. JUAN ORDONEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Yeche, perteneciente al municipio de Jocotitlán, y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con camino vecinal (calle), al sur: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy, al oriente: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy y al poniente: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy.

Superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 2351/88, JORGE RUIZ QUINTERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.80 m con Alfredo Espinoza Lozano, sur: 16.50 m con Melquiades Beltrán Quintero, oriente: 22.80 m con Calle sin nombre, poniente: 21.73 m linda con Alfredo Espinoza Lozano.

Superficie aproximada: 537.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2310/88, REMEDIOS SANTAMARIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.60 m con Alfonso Bravo Rojas, sur: 14.45 m con calle Xometitla, oriente: 33.80 m linda con Paz Carpio, González y Petra Carpio González, poniente: 34.80 m con José Luis, María del Socorro, Martha Verónica y María Eugenia de apellidos Solís Santamaría.

Superficie aproximada: 497.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2311/88, MARIA DEL SOCORRO, JOSE LUIS, MARTHA VERONICA Y MARIA EUGENIA todos de apellidos SOLIS SANTAMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pe. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.83 m con Alfonso Bravo Rojas, sur: 22.50 m con calle Xometitla, oriente: 34.80 m con Remedios Santamaría Hernández, poniente: 36.10 m con Avenida la Asunción.

Superficie aproximada: 820.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 1924/057/87, MARIA DEL CARMEN MENDOZA VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Tulpeyac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio denominado "La Mora" norte: en 17.75 m con calle Jalisco, sur: en 18.16 m con Rodolfo Gómez, oriente: en 18.60 m con cerrada de Jalisco, poniente: en 17.83 m con Angel Patlán.

Superficie aproximada: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 8759/88, ANA PAULA MOLINA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. del Norte Bo. Sta. Bárbara, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle de las Margaritas, sur: 7.00 m con resto de la propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ramón García Santiago, oriente: 21.00 m con propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ernesto Sánchez, poniente: 21.00 m con propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ramón García Santiago.

Superficie aproximada 147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3369.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 6991/88, FELIX MONDRAGON RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.00 m con la calle Jungapeo; sur: 6.00 m con Guillermo Coyote Velázquez; oriente: 24.00 m con Justino Erasto Jasso; poniente: 24.00 m con Felipe Alvarez.

Superficie aproximada: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6992/88, JOAQUIN PICHARDO PERALTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. 27 de Septiembre No. 27 San Jerónimo Chichahuac, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 con calle de su ubicación; sur: 18.65 m con terreno de Filiberto Peralta; oriente: 24.65 m con José Martínez Pichardo e Isabel Tomás Pichardo y hermanos; poniente: 24.65 m con terreno de Filiberto Peralta Arzate.

Superficie aproximada: 451.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6987/88, AGUSTIN ARIZMENDI CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Durango No. 18 San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.10 m con calle Oaxaca; sur: 33.10 m con calle Durango; oriente: 85.00 m con Paula Villarreal; poniente: 85.00 m con Eugenio Lara.

Superficie aproximada: 2,856.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6988/88, ROBERTO TERRON SALAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.50 m con calle Aquiles Serdán; sur: 7.50 m con Melchora Díaz; oriente: 15.00 m con Miguel Terrón Hernández; poniente: 15.00 m con Melchora Díaz.

Superficie aproximada: 112.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6990/88, DAMIAN SANDOVAL VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pablo Hernández Colín; sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; oriente: 10.00 m con Ricardo Frías Venegas; poniente: 10.00 m con calle Tacámbaro.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3361.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 8376/88, MARGARITO RAMIREZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Margarito Belmontes; sur: 18.00 m con servidumbre de paso que deja al vendedor; al oriente: 13.00 m con Marcelo Carrillo Desales; poniente: 13.00 m con Juan Hernández Gómez.

Superficie aproximada: 234.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8375/88, PALEMON LARA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con Palemón Lara González; sur: 28.00 m con Julieta Hernández Barrera; oriente: 21.00 m con Eladio Sánchez; poniente: 21.00 m con prolongación de la calle Altamirano.

Superficie aproximada: 588.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 8377/88, JOSE CARRILLO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.60 m con Roberto González Hernández; sur: 47.60 m con Guadalupe Estrada; oriente: 11.35 m con Agustín Chávez; poniente: 10.50 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada: 520.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8379/88, EUSEBIO PEREZ ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Héctor Pereyda; sur: 25.00 m con camino a San Felipe Tlahuimilolpan; oriente: 45.00 m con calle Santa Teresa; poniente: 56.00 m con calle Santa Rita.

Superficie aproximada: 1,111.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8373/88, PEDRO ALVARADO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Tomás Gómez Camacho; sur: 10.00 m con calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez; poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3361.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 8381/88, ROBERTO GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.60 m con Martín de León Carrillo; sur: 47.60 m con José Carrillo Rodríguez; oriente: 11.35 m con Agustín Chávez; poniente: 10.50 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada: 520.27 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 8378/88, CECILIO CASTILLO VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Pedro Romero; sur: 10.00 m con privada de Hidalgo s/n; oriente: 27.00 m con Jorge Pastrana García; poniente: 27.00 m con Alberto Romero.

Superficie aproximada: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8380/88, PEDRO SERRANO CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Leona Vicario; sur: 10.00 m con Roberto González; oriente: 24.00 m con Agustín Chávez; poniente: 24.00 m con Martín de León Carrillo.

Superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7213/88, MARCO ANTONIO ESCOBAR MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Héctor Pereyda; sur: 13.00 m con la calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Facundo Díaz Jiménez; poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez.

Superficie aproximada: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6989/88, TERESA VALLEJO CARREÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pablo López Martínez; sur: 20.00 m con Jesús López Martínez; oriente: 10.00 m con Franco Gómez Vázquez; poniente: 10.00 m con calle Zitácuaro.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I. A. 8059/43/88, JUAN HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 78.00 m con Bruno Othón Aguilar y otros; al sur: 75.15 m con Rafael Hernández Flores; al oriente: 20.65 m con calle Santa Cruz; al poniente: 20.65 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de 1,580.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8060/44/88, GUILLERMO HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 69.24 m con Macario José Hernández Flores; al sur: 66.09 m con Ma. Socorro Hernández Flores; al oriente: 22.90 m con calle Santa Cruz; al poniente: 22.90 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8058/42/88, FRANCISCO HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 57.07 m con Margarita Hdez. Vargas; al sur: 51.80 m con Antonio Sánchez Olivarez; al oriente: 40.30 m con calle Santa Cruz; al poniente: 41.30 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 2,228.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 11 Sept.

Exp. I. A. 8057/41/88, MA. SOCORRO HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 66.69 m con Guillermo Hernández Flores; al sur: 60.53 m con Margarita Hernández Vargas; al oriente: 21.60 m con calle Santa Cruz; al poniente: 20.85 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8056/40/88, RAFAEL HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 75.15 m con Juan Hernández Flores; al sur: 72.25 m con Macario José Hernández Flores; al oriente: 20.65 m con calle Santa Cruz; al poniente: 21.05 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,550.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8061/45/88, MARGARITA HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 60.53 m con Ma. Socorro Hdez. Flores; al sur: 57.07 m con Francisco Hdez. Vargas; al oriente: 26.40 m con calle Santa Cruz; al poniente: 26.40 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3343.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8062/46/88, MACARIO JOSE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 72.25 m con Rafael Hernández Flores; al sur: 69.24 m con Guillermo Hernández Flores; al oriente: 21.90 m con calle Santa Cruz; al poniente: 21.90 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1348/147/88, GUADALUPE MORALES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 107 calle Paloma, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: en 7.00 m con calle Paloma; al sur: en 7.00 m con calle Ana Rosa; al oriente: en 25.80 m con Manuel Hernández; al poniente: en 25.80 m con José Plata.

Superficie aproximada de: 180.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1324/127/88, CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 36 Mz. "O" C. Diagonal No. 5; San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Diagonal No. 5; al sur: en 10.00 m con propiedad privada; al oriente: en 19.80 m con Gil Olvera Pérez; al poniente: en 19.75 m con Máximo Alpiza Juárez.

Superficie aproximada: 198.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1323/216/88, MANUEL GARCIA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 32, Mz. "H" predio La Escondida San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Paralela 2; al sur: en 10.00 m con Javier Ramírez; al oriente: en 20.00 m con Adrián Monroy C.; al poniente: en 20.00 m con Basilio Martínez Solís.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1322/125/88, ROGELIO SERVIN LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Mercedes; al sur: 8.00 m con calle Paloma; al oriente: 16.00 m con Isaias Contreras L/40; al poniente: 16.00 m con Andrés Barenque 1/138.

Superficie aproximada: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1321/124/88, ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Miranda V., al sur: 10.00 m con calle Diagonal L/54; al oriente: 23.30 m con Arturo Pablo L/4; al poniente: 22.95 m con Leodegario Galindo y Ma. Elena C.

Superficie aproximada: 231.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1320/123/88, AGUSTIN PANTOJA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 37 Mz. "C" Hueyatlatco Romero San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.15 m con lote 7; al sur: en 10.15 m con C. Diagonal 3-A; al oriente: en 20.00 m con lote 36; al poniente: en 20.00 m con Lt. 38.

Superficie aproximada: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1319/122/88, FRANCISCO VALENCIA MEXICANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 43 Mz. 57 "G" calle M. Allende San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 46.00 m con Felipa Nava de P., al sur: 46.00 m con Mauro González; al oriente: en 10.00 m con Juan Mendoza; al poniente: en 10.00 m con calle Miguel Allende.

Superficie aproximada de: 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1318/121/88, JESUS SALAZAR SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.15 m con Diagonal 3-A calle; al sur: 10.15 m con calle Diagonal 3-B; al oriente: 20.00 m con Guadalupe Blancas L/22; al poniente: 20.00 m con Asunción Cervantes L/20.

Superficie aproximada: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1349/148/88, GUILLERMINA MONDRAGON DE ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Jesús del Monte; municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.35 m con Jesús González; al sur: 22.50 m con Jorge Mondragón; al oriente: 7.00 m con propiedad particular; al poniente: 7.00 m con C. Fco. I. Madero.

Superficie aproximada: 156.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 5646/61/88, ROGELIO HERRERA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 10.00 m con calle 21 de marzo; sur: 10.00 m con lote 17; al oriente: 20.50 m con lote 16; poniente: 20.00 m con lote 16.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 806/62/88, ANTONIO SEGURA MASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: dos líneas 32.80 y 13.95 m con sucesión de Martín Molina Molina; sur: dos líneas 15.35 y 40.50 m con sucesión de Martín Molina Linares; oriente: 37.25 m con sucesión de Martín Molina Linares; poniente: en líneas 16.30 m 9.00 m con 15.70 m con sucesión de Martín Molina Linares.

Superficie aproximada: 2,150.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 3069/037/88, RICARDO GONZALEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3er. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Sin Nombre", mide y linda; norte: en líneas curvas con tramos de 25.00 m, 20.00 m, 11.40 m, 24.50 m con Ricardo González Jasso y Guadalupe Espinoza; sur: en líneas quebradas con tramos de 18.05 m, 12.10 m, 7.23 m, 2.85 m, 3.00 m, 4.10 m, 11.30 m y 7.13 m con arroyo; oriente: en líneas quebradas con tramos de 42.43 m, 6.25 m, 10.55 m y 2.50 m barranca; poniente: en 8.50 m con Favio Barrera.

Superficie aproximada: 1,885.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 3068/036/88, RICARDO GONZALEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, predio semi urbano "Sin Nombre", mide y linda; norte: en 92.50 m con Librado Reyes; sur: en 71.70 m con Familia Mendoza; oriente: en 33.00 m con Gumersindo Aranda; poniente: en 33.30 m con Fernando Medina.

Superficie aproximada: 2,720.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. I. A. 8757/50/88, FERNANDO FIGUEROA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatita, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "TEPLTZIZINTLA", norte: 11.92 m con Braulio Martínez Sánchez, sur: 12.30 m y linda con andador, oriente: 6.62 m y linda con 2a. Pvdta. de calle Guerrero, poniente: 6.72 m y linda con Estanislao Chavez Maravilla.

Superficie aproximada: 75.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3414.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. I. A. 8755/052/88, CARLOS TORRES MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatita, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Cuanalco", mide y linda; norte: 12.29 m y linda con Laura Ramírez López; sur: 16.29 m y linda con Laura Ramírez López; oriente: 8.00 m y linda con propiedad particular; poniente: 3.00 m y linda con calle Cuanalco. Superficie aproximada: 154.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3415.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. I.A. 10593/70/88, CENIA GUADALUPE HERNANDEZ VILLAGRAN, BEATRIZ GARNICA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Techalpa" mide y linda: norte: 10.00 m y linda con José García Martínez; sur: 10.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas, oriente: 19.00 m y linda con Josefina González; poniente: 19.00 m y linda con calle Teotihuacan. Superficie aproximada: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3416.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. I.A. 8754/054/88, PARLO BRAVO ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sr. Juan Ixhuatpec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "El Tenango", mide y linda: norte: 17.30 m y linda con Cristina Cedillo López; sur: 17.30 m y linda con Jovita Camacho de Herrera; oriente: 7.00 m y linda con calle Michoacan; poniente: 7.00 m y linda con Nicolás Urrutia Martínez. Superficie aproximada: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3417.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 5457/88, C. LAURENTINO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Marcos Ya-bihuatpec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Felipe Salinas sur: 8.10 m con calle sin nombre, oriente: 15.25 m con Juan Velázquez poniente: 15.00 m con Esteban Arriaga.

Superficie aproximada: 122.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 7950/88, ONESIMO PEÑA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Lorenzo Martínez, sur: 13.90 m con Inés Muciño y Pedro Martínez, oriente: 135.40 m con Narciso González, poniente: 135.40 m con Luz Mancilla habiendo una zanja de por medio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 8016/88, RUBEN ULISES JASSO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al oriente de Cacalomacán en el paraje denominado Tierra Cerrada, mide y linda: al norte 22.50 m con Joaquín Vallejo Pérez, al sur: 22.50 m con Abel Lona Fajardo, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 8014/88, ARTURO JASSO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las goteras del poblado de Cacalomacán denominado "LA CRUZ" municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Martín Rosales Cuenca, al sur: 30.00 m con la señora Emetelia Benal, al oriente: 10.00 m con la calle de cerrada de Galeana, al poniente: 10.00 m con el Sr. Guillermo de Ojos Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 3958/87, GUEDELIA MORALES ROSALINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Papaloapan s/n en Santa Cruz Atzepepztahongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 58.55 m con Cruz Arzate, al sur: 58.55 m con río Papaloapan s/n, al oriente: 13.00 m con Gregorio Mejía, al poniente: 13.00 m con calle continuación 21 de marzo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 5502/87, LEONILA PÉREZ CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes No. 63, en Cucalemocin, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con Ascencio Pérez Fonseca, al sur: 12.00 m con calle de Constituyentes, al oriente: 12.50 m con J. Ascencio Pérez Fonseca, al poniente: 13.50 m con Juan Pérez Cuenca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

Exp. 7251 88, CARA ROMERO ALAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo No. 24, en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.50 m con río verdiguál, al sur: 15.95 m con calle Lerdo, al oriente: 92.00 m con la Sra. Celerina Romero Alamo, al poniente: 99.00 m con el Sr. Pablo Nava.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### E D I C T O

Exp. I.A. 8756/051/88, LIRFN VALERIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Atlautenco", mide y linda: norte: 13.20 m y linda con Agustina Ramirez; sur: 11.80 m y linda con Cerrada de las Violetas; oriente: 12.00 m y linda con derecho de vía autopista Pachuca, poniente: 12.00 m y linda con Cerrada del Jazmín. Superficie aproximada: 15600 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pezo.—Rúbrica.

3418.—9, 14 y 20 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 20

### TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 16,523 de fecha 15 de julio de 1988, pasada en el protocolo del Lic. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, el Sr. Arq. JOSE AGAPITO DOMINGUEZ LACROIX, dejó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora GLADALUPE LACROIX PALACIOS, reconociendo tanto el como los señores ROMELIA ELEONORA DOMINGUEZ LACROIX DE GOMEZ, MARCELA EUFRACIA DOMINGUEZ LACROIX y TOMAS GERARDO DOMINGUEZ LACROIX, los derechos hereditarios que les corresponden, aceptando por lo tanto la herencia instituida en su favor. Asimismo el Sr. Arq. JOSE AGAPITO DOMINGUEZ LACROIX, aceptó el cargo de albacea de la sucesión citada y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 21 de julio de 1988.—El Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, Méx., Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

3332.—5 y 14 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 28

### TLALNEPANTLA, MEX.

El Licenciado José Luis Mazoy Kuri, notario número veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer con su intervención se tramita la sucesión testamentaria de la señora MARIA TERESA CRESPO MIJARES DE YAÑEZ, que en acta número 8,853, de fecha 30 de mayo de 1988, otorgada ante mí fe, se radicó la referida sucesión compareciendo a ello los señores CARLOS MARIANO YAÑEZ Y CRESPO Y MANUEL YAÑEZ Y CRESPO, como únicos y universales herederos designados por el de cuyos y aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, así mismo aceptaron el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifiestan que procederán a la formación del inventario respectivo.

Huix., Méx., a 29 de agosto de 1988.

A t e n t a m e n t e .

El Notario 28 de Tlalnepantla.

Lic. José Luis Mazoy Kuri.—Rúbrica.

3336.—5 y 14 Sept.

## ASBESTOS DE MEXICO, S. A. DE C. V.

### TLALNEPANTLA, MEX.

#### CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta de los Estatutos Sociales y en artículos 181, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de conformidad con la resolución adoptada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 25 de agosto de 1988, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el jueves 29 de septiembre de 1988, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vía Gustavo Baz kilómetro 12.5, Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

#### ASUNTOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- I. Cambio de denominación social y, en su caso, reforma de la Cláusula Primera de los Estatutos Sociales.

#### ASUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- II. Designación de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- III. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán solicitar y obtener, a más tardar el día anterior a la fecha fijada para la celebración de la misma, la tarjeta de admisión correspondiente, la cual se expedirá en la secretaría de la sociedad, ubicada en el 2o piso del edificio 364 de las calles de Bosques de Ciruelos, Colonia Bosques de las Lomas, en la ciudad de México, Distrito Federal, a partir de esta fecha, en días y horas hábiles, contra el depósito de los títulos de acciones o la presentación de constancias que acredite el depósito de los mismos ante alguna institución de crédito.

Los accionistas podrán comparecer a la asamblea personalmente o por conducto de apoderado constituido mediante simple cartapoder.

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria, favor de comunicarse al teléfono 596-21-77 con cualquiera de los señores Lic. David Rangel Ortiz y Ricardo Maldonado Yañez.

Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, a 12 de septiembre de 1988.

Por el Consejo de Administración

Rufo Aguilar Monteverde.—Rúbrica.  
Presidente.

3518.—14 Sept.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a .... \$ 50,000.00  
La página, y la fracción, el costo será proporcional.  
Balances y estados financieros a ..... \$ 50,000.00  
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00  
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

**ATENCIÓN.**

**LA DIRECCION**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**